

C. GEORGINA

En atención a su solicitud de acceso a la información con número de folio 110197600106122 recibida a través de la Plataforma Nacional de Transparencia el día 15 de Junio del 2022 mediante la cual solicita lo siguiente:

“Solicito información de con que medios de comunicación han realizado convenios el municipio, cuanto a sido genera en costo monetario, y el período que abarca dicho convenio, así mismo la información solicitada es del periodo 10 de octubre de 2018 a la fecha.” (SIC).

Esta Dirección de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Salamanca Guanajuato le responde de acuerdo a los datos proporcionados por la Dirección General de Comunicación Social.



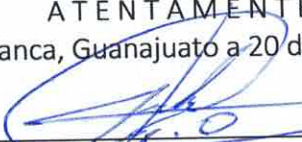
Se informa que en el periodo del 10 de octubre 2018 a la fecha, la Dirección General de Comunicación Social no ha realizado convenios con medios de comunicación.

Se expide el presente con fundamento en los artículos 7 fracción XII 3, 26, 28, 47 y 99 y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Sin otro particular quedo de Usted como su seguro y atento servidor para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE

Salamanca, Guanajuato a 20 de Junio de 2022



LIC. MARLON MICHELLE MARTÍNEZ DE VERA
UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA
INFORMACIÓN PÚBLICA DE SALAMANCA

SALAMANCA
EL CORAZÓN DE GUANAJUATO
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA